



FE DE ERRATAS

ACTA DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N°07-2023-MPL

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS SERENOS MOTORIZADOS

Siendo las 11:16 horas del día 28 de agosto de 2023, en las Instalaciones de la Oficina de Recursos Humanos, se reunieron los miembros del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Selección, con la finalidad de determinar el resultado final para la contratación de TREINTA Y OCHO (38) SERENOS MOTORIZADOS, mediante Contrato Administrativo de Servicios (CAS); por lo que, de acuerdo a lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo el siguiente **FE DE ERRATAS**:

DICE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	BONIFICACIÓN POR FF.AA.	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	OIMER SANTIAK WEEPIU	SI	50	30.4	8.04		88.44	SELECCIONADO
2	HERNANDEZ CASTILLO MARCOS RONALDO JESUS	SI	52.5	33.6			86.1	SELECCIONADO
3	CASTILLO SAAVEDRA SERGIO JESUS	SI	55	30.4			85.4	SELECCIONADO
4	CHAVEZ FLORES ELIAS ALFREDO	SI	52.5	32			84.5	SELECCIONADO
5	MAMANI GUTIERREZ JEAN EDISSON	SI	52.5	30.4			82.9	SELECCIONADO
6	BARRIONUEVO PICHILINGUE GERSON EDU	SI	50	32			82	SELECCIONADO
7	LOPEZ ALZA BILLY MIGUEL	SI	50	32			82	SELECCIONADO
8	MEDINA VERA RICARDO JUNIOR	SI	50	32			82	SELECCIONADO
9	GASTAÑAGA NAVARRO YURI ALEXIS	SI	50	30.4			80.4	SELECCIONADO
10	LOPEZ ALZA HENRY ALEXANDER	SI	50	30.4			80.4	SELECCIONADO
11	SEGHELMEBLE PUMAR CARLOS OSCAR	SI	55	22.4			77.4	NO SELECCIONADO
12	NIETO VASQUEZ LUIS ALFREDO	SI	50	27.2			77.2	NO SELECCIONADO
13	ACHING LIENDO MIRKO ANDRES	SI	50	27.2			77.2	NO SELECCIONADO



14	ARANA GAMARRA SONIA ROCIO	SI	50	27.2			77.2	NO SELECCIONADO
15	BAEZ FEDERICO SEBASTIAN	SI	52.5	20.8			73.3	NO SELECCIONADO
16	LAURA OBREGON ISAIA ABRAHAM	SI	50	20.8			70.8	NO SELECCIONADO
17	REYNA ACHO, PERCY ALEXANDER	SI	50	20.8			70.8	NO SELECCIONADO

DEBE DECIR:



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	BONIFICACIÓN POR FF.AA.	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	OIMER SANTIAG WEPIU	SI	50	30.4	8.04		88.44	SELECCIONADO
2	HERNANDEZ CASTILLO MARCOS RONALDO JESUS	SI	52.5	33.6			86.1	SELECCIONADO
3	CASTILLO SAAVEDRA SERGIO JESUS	SI	55	30.4			85.4	SELECCIONADO
4	CHAVEZ FLORES ELIAS ALFREDO	SI	52.5	32			84.5	SELECCIONADO
5	MAMANI GUTIERREZ JEAN EDISSON	SI	52.5	30.4			82.9	SELECCIONADO
6	BAEZ FEDERICO SEBASTIAN	SI	52.5	30.4			82.9	SELECCIONADO
7	BARRIONUEVO PICHILINGUE GERSON EDU	SI	50	32			82	SELECCIONADO
8	LOPEZ ALZA BILLY MIGUEL	SI	50	32			82	SELECCIONADO
9	MEDINA VERA RICARDO JUNIOR	SI	50	32			82	SELECCIONADO
10	GASTAÑAGA NAVARRO YURI ALEXIS	SI	50	30.4			80.4	SELECCIONADO
11	LOPEZ ALZA HENRY ALEXANDER	SI	50	30.4			80.4	SELECCIONADO
12	SEGHELMEBLE PUMAR CARLOS OSCAR	SI	55	22.4			77.4	NO SELECCIONADO
13	NIETO VASQUEZ LUIS ALFREDO	SI	50	27.2			77.2	NO SELECCIONADO
14	ACHING LIENDO MIRKO ANDRES	SI	50	27.2			77.2	NO SELECCIONADO
15	ARANA GAMARRA SONIA ROCIO	SI	50	27.2			77.2	NO SELECCIONADO
16	LAURA OBREGON ISAIA ABRAHAM	SI	50	20.8			70.8	NO SELECCIONADO
17	REYNA ACHO, PERCY ALEXANDER	SI	50	20.8			70.8	NO SELECCIONADO

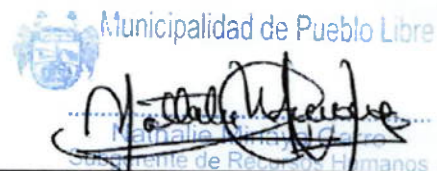
Siendo las 12:11 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiéndose la presente en señal de conformidad.

Pueblo Libre, 28 de agosto de 2023

## COMITÉ DE SELECCIÓN



**KAREN MARGARITA ROMÁN RIVERA**  
SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN  
Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS



**NATHALIE ANNY MINAYA GARRO**  
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

\*Los ganadores del proceso deberán apersonarse a la oficina de la SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS para la suscripción del respectivo contrato, presentando la siguiente documentación:

- Ficha de datos del personal, debidamente llenada.
- Certificado de antecedentes penales y policiales (original).
- Declaración jurada de ausencia de nepotismo.
- Declaración jurada de ausencia de incompatibilidades.
- Declaración jurada de régimen pensionario.
- Declaración jurada de no figurar en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.
- Declaración jurada de conocimiento del código de ética de la función pública.
- Declaración jurada sobre prohibición de doble percepción.
- Una foto actual tamaño pasaporte a color en fondo blanco.
- Copia de Documento Nacional de Identidad
- Copia del Formulario 1609 - Suspensión de 4ta categoría – 2023 – SUNAT (opcional).

- Copias fedateadas de los títulos, grados, constancias o certificados de estudios que sustenten su formación académica, lo que hace mención en su currículum vitae presentado.
- Copias fedateadas de certificado de constancia de capacitación (cursos, talleres, seminarios u otros), de ser el caso, y de trabajos anteriores que sustenten su experiencia laboral.
- Ficha RUC (Registro Único de Contribuyentes).
- Impresión de consulta – Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (<https://www.sanciones.gob.pe/rnssc/#/transparencia/acceso>)

(\*) De no ser posible la presentación de los documentos señalados para la suscripción del contrato, deberán presentarlo una vez obtenidos los mismos, en un plazo no mayor de 05 días hábiles.

Nota: En caso que el GANADOR/A no presente los documentos solicitados para la suscripción del contrato, salvo los que tienen plazo adicional (\*) no podrá suscribir el mismo, procediendo a convocarse al accesitario.

#### **Suscripción de contrato:**

Fecha: Del 28 de agosto al 1 de setiembre de 2023

Dirección: Avenida General Vivanco 859, Pueblo Libre (Subgerencia de Recursos Humanos)

Horario de atención: De 8:00 a.m. a 16:30 horas